INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

Tipo de Informe:	Final	x	Parcial			Pago No: CUARTO (04)

Número del contrato: **279-2024**	**Fecha del contrato:** 10 de Septiembre de 2024	**Fecha de Iniciación:** 11 de Septiembre de 2024	**Fecha de Terminación:** 30 de Diciembre de 2024
Nombre del Contratista: **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO.**	**Identificación del Contratista**: 1.069.179.027 De Ricaurte Cundinamarca		
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.			
Nombre del Supervisor: **Dra.** DIANA ANGELICA PULIDO GARZÓN	**Cargo del Supervisor:** Secretaria local de Salud	**Dependencia:** SECRETARÍA DE SALUD	
PERIODO A CANCELAR: DICIEMBRE 2024. **VALOR A PAGAR:** TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.000.000,00). **BANCO: BANCO CAJA SOCIAL** **CUENTA DE AHORROS No.** 24113141409			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado**
1. Fortalecer la atención a la comunidad dando respuesta a los requerimientos y quejas que realicen los usuarios en el formato establecido, en los temas de aseguramiento.	Se realizó apoyo en la toma de peticiones de diferentes usuarios respecto al manejo que las EPS´S dándoles solución oportuna mediante PQRDS que colocaron los usuarios que acudieron a la oficina de aseguramiento.
2. Orientar mínimo a 20 afiliados mensualmente al SGSSS frente a los derechos, deberes, orientación en la prestación de servicios de salud y el proceso de afiliación al aseguramiento ante el en régimen el que se encuentre vinculado según la BDUA y si es el caso realizar Movilidad o Afiliación a través del SAT.	Se orientaron a usuarios a los siguientes motivos: • Validación de derechos. • Portabilidad de derechos. • Solicitud de autorizaciones a servicios médicos.
3. Reportar mensualmente las novedades correspondientes al ente municipal de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución 2153 de 2021 emanada por el Ministerio de salud y Protección Social.	Se envía correo a la gobernación de Cundinamarca solicitando pronta proyección de MS para reporte de novedades

4. Cruzar de manera mensual bases de datos con las EAPB COOSALUD, FAMISANAR, SALUD TOTAL, NUEVA EPS, COMPENSAR y demás EPS dependiendo de la movilidad y portabilidad que se genere dentro de la vigencia, para revisar inconsistencias y cargue de los afiliados a la BDUA.	Se realiza revisión permanente de los archivos publicados en el SFTP del municipio donde aparecen reflejadas las novedades reportadas por las EPS.
5. Actualización los procesos de afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud tanto en el SAT como con formularios, traslados y solución de registros glosados por el ADRES, con el fin de garantizar el flujo oportuno de la información con las EAPB, en el caso que salga alguna norma deberá actualizarse el mismo.	No se registraron solicitudes de afiliación durante el mes de diciembre
6. Cruzar bases de datos mensuales con el fin de procurar la plena identificación de los afiliados y determinar las fechas de Defunción de acuerdo con las normas expedidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, además identificar población de régimen de excepción.	No se presentó requerimiento durante el mes de Diciembre
7. Realizar un análisis mes a mes del proceso de afiliación al SGSSS en el municipio y tener porcentajes de población afiliada. la evidencia de forma digital deberá ser entregada y radicada mensualmente a la secretaria de Salud de Ricaurte-Cundinamarca.	Se envía correo a la gobernación de Cundinamarca solicitando pronta proyección de MS para reporte de novedades y así mismo generar análisis de los procesos de afiliación y cantidad de afiliados.
8. Certificar pagos de manera mensual de las diferentes EAPB de acuerdo con la liquidación mensual expedida por el Ministerio salud y Protección Social con ejecución financiera por cada una, con el consolidado de acuerdo con el presupuesto y radicarlas debidamente diligenciadas.	Se realizo validación y proyección de la causación mensual.
9. Cargar el informe de la Circular Única – archivo 276: Este informe	Informe presentado el día 09 de Diciembre

se debe presentar mensualmente los primeros 10 días del mes ante la Supersalud.	
10. Elaborar el informe para el reporte de los anexos 1 y 3 de la resolución 1413 de 2020, seguimientos y ejecución de recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado, reporte del FUT de la población víctima del conflicto, informe sobre los recursos del fondo local de salud FT 35 y 36, estos informes se deben presentar trimestralmente los primeros 10 días calendario.	• Informes de manera trimestral (Próximo reporte Enero 2025)
11. Elaborar informes y asistir a procesos de capacitación y asistencia técnica que solicite la Secretaria de salud departamental, las diferentes dependencias de las secretarias de la Alcaldía Municipal de Ricaurte y demás entes de control: Se realizarán según lo solicitado.	• Se proyecta oficio para la causación de IVC para el mes de Diciembre del 2024. • Se proyecta informe ejecutivo problemática afiliados al régimen subsidiado sin encuesta de Sisbén IV
12. Reportar los listados censales de la población especial en cumplimiento a la resolución 1838 de 2019.	Durante el mes de Diciembre no se identificaron nuevas poblaciones para agregar a los listados censales del municipio. Se anexa listado censal de la población a corte del mes de septiembre, debido a que en los meses: Octubre y Noviembre.
13. Apoyar en la proyección de actos administrativos para la apropiación de los recursos y cierre de la vigencia de acuerdo con lo presupuestado para la vigencia 2024 y demás actos administrativos que sean necesarios para el aseguramiento, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección social.	Se consolida información para proyección del presupuesto para los giros de la LMA del 2025.
14. Hacer entrega al supervisor de un informe mensual y final que incluya bases de datos, un consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución y demás archivos digitales correspondiente a la totalidad de la documentación	Se entrega información de Excel con base de datos de los afiliados al régimen subsidiado y contributivo durante el trascurso del año 2024. Se entrega informe mensual de actividades realizadas el mes de diciembre

relacionada con el objeto del contrato y línea técnica definida por la Secretaria de salud de Ricaurte, el cual deberá ser entregado en medio físico y magnético, debidamente foliado y en carpetas de acuerdo a la Ley General de Archivo y normativa concordante.	
15. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del mismo.	• Se realizaron encuestas de población formal para evitar la elusión y evasión en salud. • Apoyo en el evento ***"Asamblea General del Programa Colombia Mayor en Ricaurte"***

Otras actividades realizadas
Juan Camilo Avila G. **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO** **C.C 1.069.179.027 Ricaurte** **CONTRATISTA**

INFORME DE ACTIVIDADES CUENTA NÚMERO 004

1. Fortalecer la atención a la comunidad dando respuesta a los requerimientos y quejas que realicen los usuarios en el formato establecido, en los temas de aseguramiento.

Se realizó apoyo en la toma de peticiones de diferentes usuarios respecto al manejo que las EPS´S dándoles solución oportuna mediante PQRDS que colocaron los usuarios que acudieron a la oficina de aseguramiento.



2. Orientar mínimo a 20 afiliados mensualmente al SGSSS frente a los derechos, deberes, orientación en la prestación de servicios de salud y el proceso de afiliación al aseguramiento ante el en régimen el que se encuentre vinculado según la BDUA y si es el caso realizar Movilidad o Afiliación a través del SAT.

Se orientaron a usuarios a los siguientes motivos:

- Validación de derechos.
- Portabilidad de derechos.
- Solicitud de autorizaciones a servicios médicos.



SOLICITUD DE TRASLADO IPS PRIMARIA

aseguramiento ricaurte-cundinamarca.gov.co

Cordial saludo

JOHN FREDY HERNANDEZ SALCEDO

Auxiliar C.D.I Administrativo

En calidad de ente territorial, solicitamos muy amablemente el traslado de **IPS** primaria al **E.S.E Centro de Salud De Ricaurte.**

- Nombre y apellidos **GUZMAN PARGA LUZ MARY**
- Con tipo de identificación **CC**
- Con numero de identificación **28.626.967**
- Con Municipio y Departamento de Expedición en Carmen de Apicala
- Residente en Ricaurte Cundinamarca
- Barrio de residencia San Martin
- Con numero de teléfono 322 381-7273

Cordialmente,

Juan Camilo Avila Guerrero

Ingeniero de sistemas

Aseguramiento Municipal

Cel **322-261-2717**

3. Reportar mensualmente las novedades correspondientes al ente municipal de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución 2153 de 2021 emanada por el Ministerio de salud y Protección Social.

Se envía correo a la gobernación de Cundinamarca solicitando pronta proyección de MS para reporte de novedades



Solicitud del pronto Proceso de depuración de base de datos de aseguramiento en el municipio de ricaurte, calendario para el reporte de novedades en el marco de la Resolución 762 de 2023

aseguramiento ricaurte-cundinamarca.gov.co

Cordial saludo

En marco de las actividades propuestas desde el area de aseguramiento del municipio de ricaurte solicitamos la pronta depuración del archivo MS del mes de diciembre para la conciliación y busqueda de poblición para novedades segun la ley 2153 de 2021

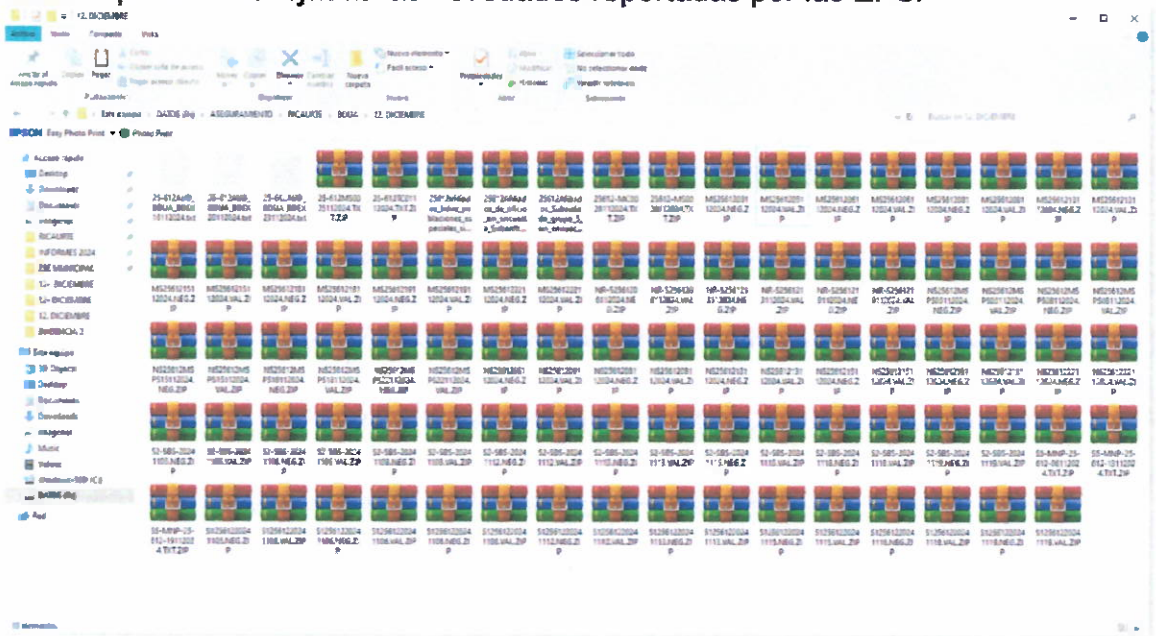
Cordialmente

Jean Camilo Avila Guerrero
Ingeniero de sistemas
Aseguramiento Municipal
Cel 322-201-2717

Responder | Responder a todos | Reenviar

4. Cruzar de manera mensual bases de datos con las EAPB COOSALUD, FAMISANAR, SALUD TOTAL, NUEVA EPS, COMPENSAR y demás EPS dependiendo de la movilidad y portabilidad que se genere dentro de la vigencia, para revisar inconsistencias y cargue de los afiliados a la BDUA.

Se realiza revisión permanente de los archivos publicados en el SFTP del municipio donde aparecen reflejadas las novedades reportadas por las EPS.



5. Actualización los procesos de afiliación Sistema General de Seguridad Social en Salud tanto en el SAT como con formularios, traslados y solución de registros

glosados por el ADRES, con el fin de garantizar el flujo oportuno de la información con las EAPB, en el caso que salga alguna norma deberá actualizarse el mismo.

No se registraron solicitudes de afiliación durante el mes de diciembre

6. Cruzar bases de datos mensuales con el fin de procurar la plena identificación de los afiliados y determinar las fechas de Defunción de acuerdo con las normas expedidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, además identificar población de régimen de excepción.

No se presentó requerimiento durante el mes de Diciembre.

7. Realizar un análisis mes a mes del proceso de afiliación al SGSSS en el municipio y tener porcentajes de población afiliada. la evidencia de forma digital deberá ser entregada y radicada mensualmente a la secretaria de Salud de Ricaurte-Cundinamarca.

Se envía correo a la gobernación de Cundinamarca solicitando pronta proyección de MS para reporte de novedades y así mismo generar análisis de los procesos de afiliación y cantidad de afiliados.



Solicitud del pronto Proceso de depuración de base de datos de aseguramiento en el municipio de ricaurte, calendario para el reporte de novedades en el marco de la Resolución 762 de 2023

aseguramiento ricaurte-cundinamarca.gov.co

Cordial saludo

En marco de las actividades propuestas desde el area de aseguramiento del municipio de ricaurte solicitamos la pronta depuración del archivo ADS del mes de diciembre para la conciliación y busqueda de poblacion para novedades segun la ley 2153 de 2021

Cordialmente

Juan Camilo Avila Guerrero
Ingeniero de sistemas
Aseguramiento Municipal
Cel 322-261-2747

Responder | Responder a todos | Reenviar

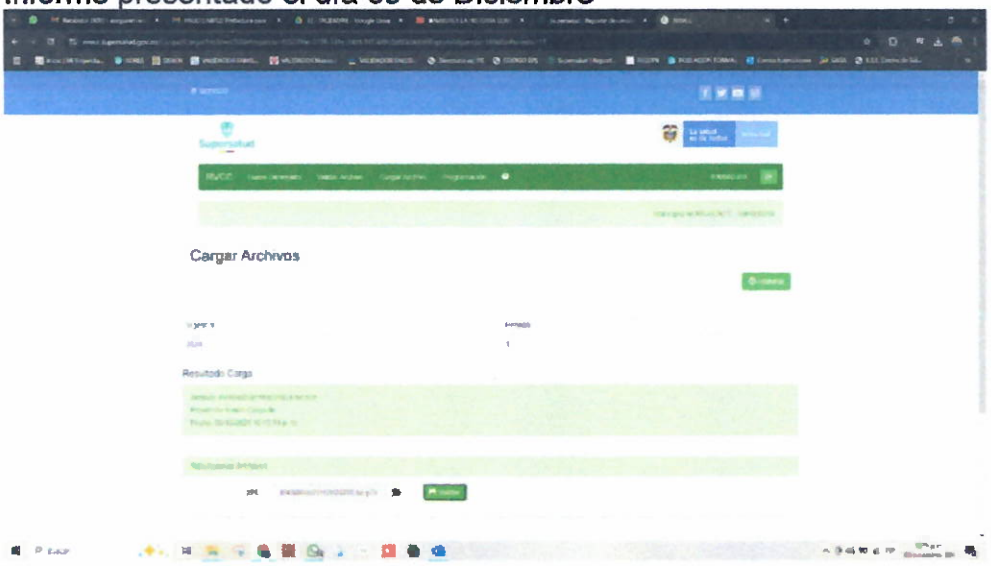
8. Certificar pagos de manera mensual de las diferentes EAPB de acuerdo con la liquidación mensual expedida por el Ministerio salud y Protección Social con ejecución financiera por cada una, con el consolidado de acuerdo con el presupuesto y radicarlas debidamente diligenciadas.

Se realizo validación y proyección de la causación mensual.

fuente	matriz_septiembre	ppto diciembre	LMA 2024	ajuste cierre
11/ 12 SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CON S.S.F	1.739.738.561,00	1.739.738.561,00	1.739.738.561,00	-
ULT. DOC.SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CON S.S	247.957.956,00	247.957.956,00	247.957.956,00	-
COLJUEGOS S.S.F.	76.997.989,40	76.016.830,78	76.951.044,00	- 934.213,22
ADRES	3.478.715.803,97	3.479.696.962,59	2.772.495.600,21	707.201.362,38
SITUADO FISCAL DEPARTAMENTAL	1.267.324.096,50	1.267.324.096,50	1.258.059.061,49	9.265.035,01
	6.810.734.406,87	6.810.734.406,87	6.095.202.222,70	715.532.184,17

9. Cargar el informe de la Circular Única – archivo 276: Este informe se debe presentar mensualmente los primeros 10 días del mes ante la Supersalud.

Informe presentado el día 09 de Diciembre



10. Elaborar el informe para el reporte de los anexos 1 y 3 de la resolución 1413 de 2020, seguimientos y ejecución de recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado, reporte del FUT de la población víctima del conflicto, informe sobre los recursos del fondo local de salud FT 35 y 36, estos informes se deben presentar trimestralmente los primeros 10 días calendario.

- Informes de manera trimestral (Próximo reporte Enero 2025)

11. Elaborar informes y asistir a procesos de capacitación y asistencia técnica que solicite la Secretaria de salud departamental, las diferentes dependencias de las secretarías de la Alcaldía Municipal de Ricaurte y demás entes de control: Se realizarán según lo solicitado.

- Se proyecta oficio para la causación de IVC para el mes de Diciembre del 2024.

Ricaurte

Ricaurte Cundinamarca, 09 de Diciembre del 2024

Doctora,
MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
Secretaria de Hacienda

Asunto: Autorización del pago de los recursos de régimen subsidiado por el mes de Diciembre de 2024 a las EPS-S que operan el aseguramiento subsidiado en Ricaurte

Cordial saludo.

El Artículo 2.3.2.2.9 del Decreto 780 de 2016: **Giro y flujo de los recursos de esfuerzo propio**. Las entidades territoriales procederán a girar. dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes. los recursos de esfuerzo propio a las Entidades Promotoras de Salud por el monto definido en la Liquidación Mensual de Afiliados. Las Entidades Promotoras de Salud y las entidades territoriales deberán acordar el giro directo a la red prestadora pública contratada por la EPS con cargo a los recursos del esfuerzo propio. Dicho monto será descontado del valor a girar a las EPS por UPC.

- Se proyecta informe ejecutivo problemática afiliados al régimen subsidiado sin encuesta de Sisbén IV

Ricaurte

Ricaurte Cundinamarca, Diciembre del 2024

Doctor
FLORESMIRO BENAVIDES
Director de Aseguramiento
Secretaría de salud
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C

Asunto: Informe Ejecutivo: Seguimiento a Afiliados No Sisbenizados en el Municipio de Ricaurte

1. Aplicación de la Encuesta SISBÉN IV

Durante la charla comunitaria realizada en la vereda Casa Blanca, se explicó a los asistentes el proceso de aplicación de la encuesta SISBÉN IV. La comunidad recibió orientación sobre la importancia de esta encuesta para garantizar la continuidad de su afiliación al sistema de salud y acceder a otros beneficios sociales.

12. Reportar los listados censales de la población especial en cumplimiento a la resolución 1838 de 2019.

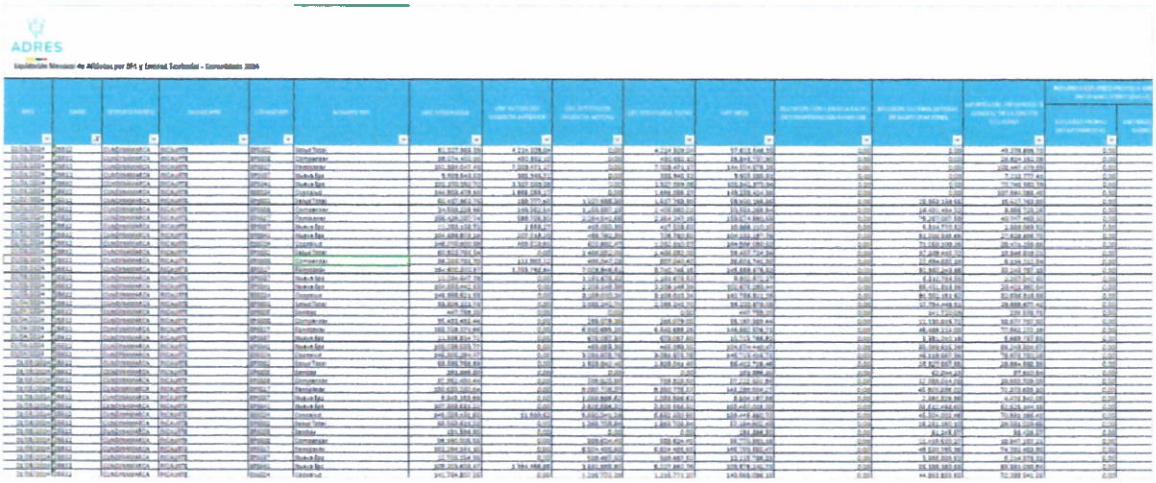
Durante el mes de Diciembre no se identificaron nuevas poblaciones para agregar a los listados censales del municipio.

Se anexa listado censal de la población a corte del mes de septiembre, debido a que en los meses: Octubre y Noviembre.

TipoIdentida	NumIdentidad	NomEntidad	PrimerApellido	SegundoApellido	PrimerNo	SegundoNombr	FechaNacimi	Sexo	CodMunResidenci	CodTipoPobEsp
CC	1069175291	RICAURTE	OVIEDO	LOZADA	OSCAR	FABIAN	17/05/1989	M	25612	16
CC	1069176561	RICAURTE	CALDERON	ALAPE	DIANA	MARCELA	01/05/1992	F	25612	16
CC	11294546	RICAURTE	ARAGON	GUZMAN	JORGE	ENRIQUE	26/10/1951	M	25612	16
CC	28733144	RICAURTE	ALAPE	SUAREZ	JEISA	NULL	15/11/1967	F	25612	16
CC	39554240	RICAURTE	TOCORA	DONCEL	ALCIRA	NULL	13/01/1950	F	25612	16
CC	65829774	RICAURTE	SUAREZ	FORERO	CARMINA	NULL	02/09/1980	F	25612	27
MS	25612A0004	RICAURTE	SANCHEZ	HERNANDEZ	ACTRIZ	PAOLA	02/09/2007	F	25612	10
MS	25612A0003	RICAURTE	SANCHEZ	DIAZ	ANGEL	DAVID	01/03/2005	M	25612	10
CN	160975260	RICAURTE	TRUJILLO	MURILLO	HIJO DE	NULL	11/06/2020	F	25612	27
RC	1069179841	RICAURTE	TIAPA	LOPEZ	LIAN	DAVID	24/07/2020	M	25612	27
RC	1069179812	RICAURTE	FORERO	GONZALEZ	YOSELIN	NULL	30/03/2020	F	25612	27
TI	1072104401	RICAURTE	RODRIGUEZ	PUENTES	YAMNPOL	ESNEIDER	04/10/2010	M	25612	2

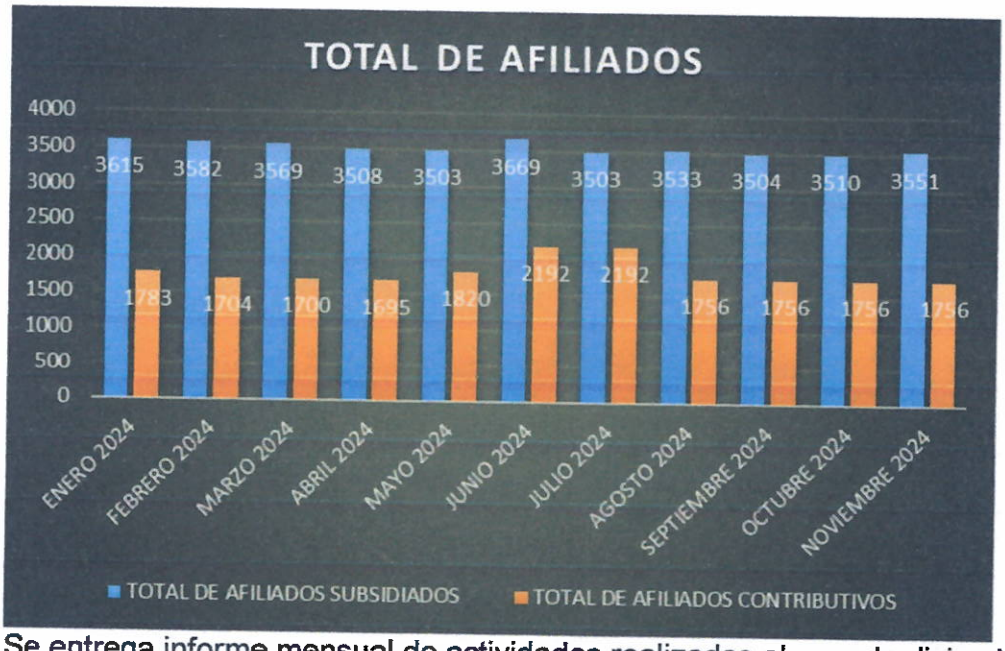
13. Apoyar en la proyección de actos administrativos para la apropiación de los recursos y cierre de la vigencia de acuerdo con lo presupuestado para la vigencia 2024 y demás actos administrativos que sean necesarios para el aseguramiento, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección social.

Se consolida información para proyección del presupuesto para los giros de la LMA del 2025.



14. Hacer entrega al supervisor de un informe mensual y final que incluya bases de datos, un consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución y demás archivos digitales correspondiente a la totalidad de la documentación relacionada con el objeto del contrato y línea técnica definida por la Secretaria de salud de Ricaurte, el cual deberá ser entregado en medio físico y magnético, debidamente foliado y en carpetas de acuerdo a la Ley General de Archivo y normativa concordante.

Se entrega información de Excel con base de datos de los afiliados al régimen subsidiado y contributivo durante el trascurso del año 2024.



Se entrega informe mensual de actividades realizadas el mes de diciembre

INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

Tipo de informe	Final	x	Parcial			Pago No. CUARTO (04)

Número del contrato 279-2024	Fecha del contrato: 10 de Septiembre de 2024	Fecha de iniciación: 11 de Septiembre de 2024	Fecha de Terminación: 30 de Diciembre de 2024

Nombre del Contratista: JUAN CAMILO AVILA GUERRERO.		Identificación del Contratista 1 069 179 027 De Ricaurte Cundinamarca
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.		
Nombre del Supervisor: Dra. DIANA ANGELICA PULIDO GARZON	Cargo del Supervisor: Secretaria local de Salud	Dependencia: SECRETARIA DE SALUD
PERIODO A CANCELAR: DE DICIEMBRE 2024. VALOR A PAGAR: TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3 000 000 00) BANCO: BANCO CAJA SOCIAL CUENTA DE AHORROS No. 24113141409		

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado
1. Fortalecer la atención a la comunidad dando respuesta a los requerimientos y quejas que realicen los usuarios en el formato establecido, en los temas de aseguramiento.	Se realizó apoyo en la toma de peticiones de diferentes usuarios respecto al manejo que las EPS´S dándoles solución oportuna mediante PQRDS que colocaron los usuarios que acudieron a la oficina de aseguramiento
2. Orientar mínimo a 20 afiliados mensualmente al SGSSS frente a los derechos, deberes, orientación en la prestación de servicios de salud y el proceso de afiliación al aseguramiento ante el en régimen el que se encuentre vinculado según la BDUA y si es el caso realizar Movilidad o Afiliación a través del SAT.	Se orientaron a usuarios a los siguientes motivos • Validación de derechos • Portabilidad de derechos • Solicitud de autorizaciones a servicios médicos
3. Reportar mensualmente las novedades correspondientes al ente municipal de acuerdo con los términos establecidos en la Resolución 2153 de 2021 emanada	Se envía correo a la gobernación de Cundinamarca solicitando pronta proyección de MS para reporte de novedades

15. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto del mismo.

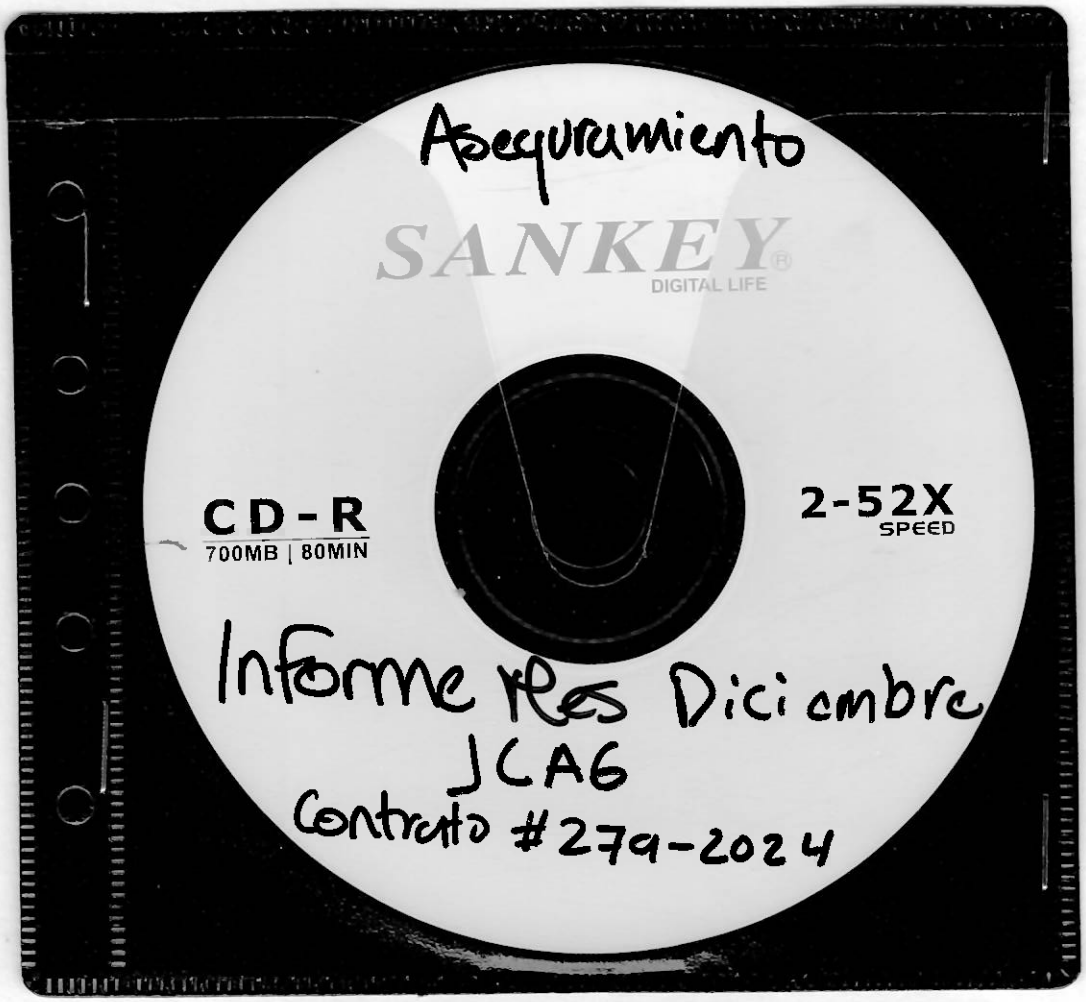
- Se realizaron encuestas de población formal para evitar la elusión y evasión en salud.



- Apoyo en el evento "Asamblea General del Programa Colombia Mayor en Ricaurte"



CD
ASEGURAMIENTO MES DE DICIEMBRE
JUAN CAMILO AVILA GUERRERO
CONTRATO #279-204



PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-10-18, 12:13:49 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

Fecha limite de pago: 2024-12-06

GUARDADA 18/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO				
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1069179027	AVILA GUERRERO JUAN CAMILO	59	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1,300,000	$ 208,000	SALUD TOTAL EPS	$ 1,300,000	$ 162,500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1,300,000	$ 6,800	COLSUBSIDIO	$ 1,300,000	$ 26,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403,300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 6,800	$ 26,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403,300	$ 0	$ 403,300

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
5

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888101132200000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8810113220(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

TRANSACCIÓN APROBADA

Comprobante de la transacción

Referencia / PIN

8810113220

Periodo de cotización

202411

Numero aprobación (CUS)

1104978465

Banco

BANCO CAJA SOCIAL

Valor pagado

$ 403.300 DAVID

Fecha de pago

2024-12-05 23:38:43.0

Respuesta

¡Tu pago ha sido aprobado!

Descargar Comprobante

NUEVO PAGO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-06, 04:20:59 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1067387521

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

PAGADO 05/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO		
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069179027	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	59	00																	D	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0.522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.300.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300	$ 0	$ 403.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegor el medio ambiente está en nuestras manos.

173

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2024-12-05, 11:38:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

Fecha limite de pago: 2025-01-08

GUARDADA 05/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO				
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069179027	AVILA GUERRERO JUAN CAMILO	59	00																	0	30	30	30	PORVENIR	$ 1,300,000	$ 208,000	SALUD TOTAL EPS	$ 1,300,000	$ 162,500	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1,300,000	$ 6,800	COLSUBSIDIO	$ 1,300,000	$ 26,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403,300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 6,800	$ 26,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403,300	$ 0	$ 403,300

IV.INFORMACION

Dia hábil de pago sin mora
5

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888101132200000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8810113220(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOVIiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

TRANSACCIÓN APROBADA

Comprobante de la transacción

Referencia / PIN

8810113220

Periodo de cotización

202412

Numero aprobación (CUS)

1111257730

Banco

BANCO CAJA SOCIAL

Valor pagado

$ 403.300

Fecha de pago

2024-12-08 23:12:31.0

Respuesta

¡Tu pago ha sido aprobado!

Descargar Comprobante

NUEVO PAGO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-09, 04:31:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068637678

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810113220

PAGADO 08/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO		
Documento	CC1069179027	**Dirección**	CR 15N #4 - 02 PISO 2 RICAURTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3222012717
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RICAURTE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069179027	JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	59	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0.522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.300.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.300	$ 0	$ 403.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Ricaurte, Diciembre de 2024

Empresa: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE**
Depto. de tesorería y contabilidad

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos del decreto 099 de 25 de enero de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario" Trabajadores independientes.

De conformidad con el decreto de la referencia me permito manifestarle lo siguiente:

1.	Nombre del trabajador independiente:	**JUAN CAMILO AVILA GUERRERO**
2.	Identificación del trabajador independiente:	1.069.179.027 DE RICAURTE
3.	Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:	NO RESPONSABLE DE IVA
4.	Mes al que pertenece la certificación:	DICIEMBRE DE 2024

5. Relación de contratos de prestación de servicio que originan pagos en el respectivo mes.

Nombre o razón social del contratante	Nit del contratante	Valor inicial del contrato	Valor Adición N°001	Valor Total del Contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Nueva Fecha de Terminación del Contrato	Valores pagados o por pagar en el mes	IVA (si aplica)	Valor total
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE	890680059-1	$11.000.000	N/A	$11.000.000	11 de Septiembre de 2024	30 de Diciembre de 2024	N/A	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000
TOTALES										$ 3.000.000

6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No. Planilla PILA	**1067387521**	Aporte Salud	**$162.500**	Aporte Pensión	**$208.000**	Aporte ARL	**$6.800**
No. Planilla PILA	**1068637678**	Aporte Salud	**$162.500**	Aporte Pensión	**$208.000**	Aporte ARL	**$6.800**

7. Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

FIRMA: Juan Camilo Avila G

C.C. 1.069.179.027 de Ricaurte Cundinamarca

CUENTA DE COBRO No. 004

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA CON NIT. No. 890680059-1

DEBE A:

JUAN CAMILO AVILA GUERRERO
C.C. 1.069.179.027

CONCEPTO	VALOR
PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2024 DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 279-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA Y JUAN CAMILO AVILA GUERRERO	$3.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA

Amablemente solicito que el pago sea realizado por medio de transferencia electrónica.

Juan Camilo Avila G.

JUAN CAMILO AVILA GUERRERO
C.C. 1.069.179.027 de Ricaurte Cundinamarca

Dirección del contratista: Cra 15 #4-02 Ricaurte Centro